



AZPEITIKO ARGAZKI ELKARTEA

XXXIII RALLYE FOTOGRÁFICO DEL VALLE DEL UROLA

Azpeitia 11-IV-2010

Bases

- 1 - Podrá participar toda persona que posea una **cámara digital** con tarjeta de memoria.
- 2 - Las inscripciones se realizarán en la sede de Azpeitiko Argazki Elkarte, Perez Arregi 1-1º (Edificio Telefónica) de 9:00 a 9:30 h.
- 3- La inscripción para mayores será de 7 €uros y l@s menores de 16 años NO tendrán que abonar nada. Habrá hamaiketako para tod@s y para despues del rallye se ha organizado una comida, pudiendose apuntar a la misma durante la inscripción
- 4- El itinerario será entre Azpeitia y Zestoa
- 5 - Cada concursante deberá traer su propia tarjeta de memoria, que estará vacía. Las fotos habrán de realizarse en máxima calidad, en formato JPG.
- 6- El Rallye finalizará a las 14:00h. Las tarjetas de memoria se descargarán en el mismo local de la inscripción. Las tarjetas contendrán un máximo de 36 fotografías, se permite el borrado de imágenes. Se tendrá que hacer la selección de estas 30 fotos con antelación para no hacer esperar al resto de participantes
- 7- Los participantes deberán elegir la fotografía con la que deseen participar en cada una de los temas y enviar un correo a la dirección que se anunciará en el momento de la inscripción, antes del 18-04-2010 indicando el número de participante y el número de fotografía que se selecciona para cada tema.
- 8 - PREMIOS:
 - Mayores: 1-Mejor colección:150 € y Barandilla de Azpeitia.
 - 2-Segundo clasificado:..... 100 € y Trofeo.
 - 3-Tercer clasificado: 60 € y Trofeo.
 - Premios Especiales:
 - 4- Mejor fotografíaTrofeo.
 - 5-Tema Fototeca :Trofeo.
 - 6- Mejor clasificado local no premiado: Trofeo.
 - Menores: Para las tres mejores colecciones:..... Trofeo.
- 9- Una vez conocido el fallo del jurado, se efectuará la proyección de todas las colecciones. Acto seguido se realizará el reparto de premios en la sala de proyecciones del Museo de Tren, en día y hora que se anunciará oportunamente.
- 10- Las fotos premiadas quedarán en poder de la entidad organizadora, la cual podrá utilizarlas cuando lo estime conveniente, citando el nombre del autor o de la autora.
- 11 - Cualquier cuestión no contemplada en estas bases será resuelta por la organización.